

## **PROGRAMA OBRAS PÚBLICAS**

Programa de construcción y mantenimiento de la malla vial, calles peatonales del municipio, caminos vecinales y puentes públicos. Gestionar recursos para la construcción de una plaza de mercado municipal y ampliación del programa de mantenimiento de prados públicos a las comunidades.

## **PROGRAMA VIVIENDA**

Impulsar un programa que permita canalizar recursos y subsidios para la construcción de viviendas nuevas y el mejoramiento de las viviendas en Puerto Nariño y en las comunidades del resguardo.

## **PROGRAMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

Apoyar la conformación de la asociación de transportadores de Puerto Nariño, con participación del resguardo y el municipio. Gestionar la adquisición de lanchas y transporte comunitario. Ampliación de la red de servicios de Internet y de la emisora comunitaria indígena

**NELSON RUIZ AHUE**

**C.C N°15.887.350 de Leticia**

**ALCALDE DE PUERTO NARIÑO 2008-2011**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA**

**OPCIÓN INDÍGENA AVALADA POR VII LA ASAMBLEA**

**WONE**

**LICENCIADO INDÍGENA NELSON RUIZ AHUE**

**ALCALDE DE PUERTO NARIÑO 2008-2011**

**IDENTIDAD Y AUTONOMÍA**

**OPCIÓN INDÍGENA AVALADA POR VII LA ASAMBLEA**

**WONE**

## **PRINCIPIOS POLITICOS**

Se implementará una política de participación mediante la consulta y la concertación con el Resguardo Ticuna, Cocama, Yagua, a través de ATICOYA, asegurando la articulación del plan de vida indígena de ATICOYA dentro del plan de desarrollo municipal.

Se impulsará una política participativa, con vocación de servicio y sentido de pertenencia, para lograr el desarrollo del municipio y la gobernabilidad democrática de los entes locales.

Se propiciará la transparencia administrativa y la gestión interinstitucional a nivel nacional e internacional.

## **GESTION INSTITUCIONAL**

Se promoverá una proyección estratégica del municipio a partir de sus potencialidades ambientales, culturales, económicas y sociales que fortalezca la gobernabilidad local y permita:

- Fortalecer la autonomía de las autoridades indígenas y de los cabildos indígenas mediante acciones de coordinación y concertación del plan de inversión y la implementación de una oficina de asuntos étnicos.
  - Promover la gestión de recursos y subsidios a nivel nacional e internacional que permitan desarrollar e impulsar proyectos sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente en el marco trifronterizo.
  - Lograr la ampliación de coberturas y el mejoramiento de los programas que adelanta el ICBF en el municipio.
- Impulsar el empleo mediante apoyo a iniciativas locales de pequeños productores, empresarios y el desarrollo ecoturístico.

### **PROGRAMA SALUD**

Lograr el 100% de cobertura de afiliación a régimen subsidiado.

Desarrollar e implementar una política concertada de salud para lograr el mejoramiento de la atención en salud de las comunidades indígenas, mediante la creación de una IPS Indígena y la atención médica con especialistas.

Fortalecer la atención y dotación del Hospital Local, y de la red de Puestos de Salud.

Diseñar una estrategia de atención de urgencias, prevención de desastres a nivel municipal y adecuación local de las acciones del PAB.

### **PROGRAMA EDUCACIÓN**

Mejorar la cobertura y la calidad de la educación básica en el municipio y el resguardo, garantizando la ampliación de cupos, la dotación de materiales didácticos y de transporte, la construcción y el mejoramiento de la infraestructura educativa de las comunidades indígenas y del municipio.

Realizar convenios con universidades para implementar la educación superior en carreras acordes con las potencialidades del municipio en cuanto a diversidad étnica, cultural y ambiental, y, programas de actualización e intercambio de experiencias docentes y etnoeducativas.

Propiciar el acceso de los jóvenes bachilleres mediante programas de becas y créditos a través del ICETEX.

### **SANEAMIENTO BASICO**

Diseñar e implementar una política municipal de saneamiento básico que permita garantizar: el suministro de agua potable en las comunidades indígenas; la ampliación de la red de acueducto y alcantarillado; la dotación de sistemas sanitarios y tanques para almacenamiento de agua, y, la implementación de programas de manejo de residuos sólidos para todas las comunidades del resguardo.

### **PROGRAMA PRODUCTIVO**

Impulsar un programa de formación, capacitación e incentivos para promover iniciativas de economía solidaria y empresas productivas familiares en Puerto Nariño.

Diseñar una política de ecoturismo municipal, en coordinación con ATICOYA, para poner en marcha una estrategia de fortalecimiento e impulso al turismo en el municipio con la construcción de nuevas posadas turísticas y del museo indígena, la creación de programas de turismo, la reglamentación para las visitas a los lugares que hacen parte del patrimonio turístico de la región, y, la creación de una agencia de viajes indígena.

### **PROGRAMA DEPORTE RECREACION Y CULTURA**

Diseño y puesta en marcha de una política para el fortalecimiento 'el deporte como estrategia de paz que incluya la construcción de nuevos escenarios deportivos, el mejoramiento y dotación de la infraestructura deportiva existente, la creación y sostenimiento de escuelas de formación deportiva, la institucionalización de las olimpiadas indígenas y de los juegos juveniles intercolegiados.

Consolidación de un programa de apoyo y fortalecimiento a las actividades culturales y recreativas en el municipio, mediante la construcción de escenarios, la implementación del Concejo de Cultura Municipal y la institucionalización del Festivales de Murgas y Danzas Típicas de Puerto Nariño.